



Órgano Interno de Control
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco
Segundo informe trimestral de actividades abril - junio 2021

El Órgano Interno de Control tiene como objetivo promover la consecución de los objetivos y metas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como también consolidar los procesos de rendición de cuentas, emprender mecanismos de prevención de actos contrarios a la legalidad, fomentar la cultura de la legalidad, fortalecer la transparencia y garantizar el mejoramiento continuo del quehacer gubernamental.

Por ello, al concluir el segundo trimestre del 2021 emitimos el presente informe, el cual se encuentra relacionado con nuestro Programa Operativo Anual para documentar los avances realizados, así como también con el propósito de valorar y dejar en el escrutinio público nuestras acciones encaminadas a mejorar el servicio gubernamental.

En el desarrollo de los trabajos del segundo trimestre del año tuvimos la oportunidad de mantener comunicación interinstitucional entre los miembros del Sistema Estatal Anticorrupción, participando en 6 reuniones con diversos de sus integrantes, en donde fue posible retroalimentar los procesos de presentación de declaración patrimonial y de interés de los servidores públicos.

Investigación, substanciación calificación de faltas administrativas y/o laborales de las servidoras y los servidores públicos de la Comisión, así como a particulares.

Una de las facultades del Órgano Interno de Control es la de investigar, substanciar y calificar las faltas administrativas de las servidoras y los servidores públicos de la Comisión, de conformidad con el procedimiento federal; tratándose de faltas no graves resolver y en el caso de graves, remitirlas a la autoridad competente.

Durante el periodo en el que se informa, el área de quejas y responsabilidad administrativa registró 13 denuncias por presunta responsabilidad administrativa, tres inicios de investigación de oficio y atendimos seis quejas que se lograron conciliar de manera satisfactoria.

Ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos

Revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el estado de Jalisco de manera periódica, cuidando en todo momento la correcta utilización del presupuesto, es una de nuestras facultades, para esto en el segundo trimestre del año este Órgano Interno de Control realizó la revisión correspondiente a la situación financiera del organismo sobre la utilización del presupuesto autorizado de los meses de julio a diciembre del 2020.



Evolución patrimonial de las y los servidores públicos

Al reconocer la corrupción como una violación de derechos humanos y respaldar los trabajos del Sistema Estatal Anticorrupción, esta Comisión generó su compromiso para contribuir en el mejoramiento de las instituciones, muestra de ello, es nuestra participación en el programa de capacitación en materia de evolución patrimonial de las y los servidores públicos de la Comisión, impartiendo un total de 26 capacitaciones a 342 funcionarios.

Por lo anterior, cumplimos con esta obligación, pero además ampliamos y fortalecimos los mecanismos de rendición de cuentas de esta defensoría, pasando de 26, servidoras y servidores públicos obligados en el 2020 a presentar declaración patrimonial, a 335; además de solicitarles completar los formatos federales incluyendo la 3 de 3. Información que es pública y se encuentra en el portal de internet de la Comisión.

Actividades en control, seguimiento y auditorías por parte de la Contraloría Interna

Con el objeto de examinar los procesos, supervisar la correcta utilización de los recursos, tanto humanos como materiales, si éstos se han realizado de forma eficiente, así como también validar el desempeño de las actuaciones de las y los servidores públicos de este organismo, este Órgano Interno de Control concluyó con los siguientes procesos de auditoría relativas a: auditoría a diversos expedientes del personal; auditoría al almacén de bienes inmuebles no electrónicos; auditoría integral a la oficina de Lagos de Moreno; auditoría de bienes muebles y activos fijos de la Primera Visitaduría General; auditoría de bienes muebles y activos fijos de la Cuarta Visitaduría General y la Oficina Regional Zona Sur, con sede en Cd. Guzmán, cuyo dictamen fue atendido por el titular del Organismo y sus recomendaciones se hicieron del conocimiento de los responsables de las áreas.

Actividades de la Contraloría Interna en proceso de entrega-recepción

Dando cumplimiento a las disposiciones legales en materia de procesos de entrega-recepción, en este segundo trimestre el Órgano Interno de Control intervino en todas las solicitudes de formalización de actas de entrega-recepción, dando como resultado cuatro participaciones.

Transparencia y acceso a la información pública

Reconocemos el derecho a la información como un derecho humano y fundamental, refrendamos nuestro compromiso de transparentar el ejercicio de la función pública de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; por ello en este informe de actividades documentamos 6 respuestas de solicitud de información

Diversos



Como parte de la agenda de gobernanza y planeación estratégica, participamos en un taller para la instalación de la puesta en marcha del SIDECLARA, organizado por el SESAJ, así como en la certificación ECO539 relativa a la atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, impartido por la Asociación Guanajuatense para el desarrollo entidad de Certificación AGDER.

Por último, señalar que, para el desarrollo del trabajo cotidiano, así como la coordinación con las diversas áreas de la Comisión, este Órgano Interno de Control, dio contestación a 93 solicitudes de diversas áreas y emitió 127 oficios de salida.

A t e n t a m e n t e,
Guadalajara, Jal. 10 de junio del 2021.

Jesús Pedro Brizuela Villegas
Órgano Interno de Control



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS JALISCO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL